UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 292 -2025-UNSCH-R

Ayacucho, 07 MAY 2025

VISTOS:

El Proveído Nº 1235-2025-R del Rectorado, el Memorando N° 1230-2025-USCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando N 0799-2025-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto, la Opinión Legal Nº 257-2025-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Informe Técnico Nº 053-2025-UNSCH-DIGA-URRHH de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración sobre otorgamiento de compensación por tiempo de servicios a Simeón Mendoza Palomino; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 781-2024-UNSCH-R, de fecha 31 de diciembre de 2024, se cesó por límite de edad a Simeón Mendoza Palomino, Obrero I, Nivel OB-I, del Laboratorio de Química Orgánica e Inorgánica de la Escuela Profesional de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 728, a partir del 02 de enero de 2025;

Que, con escrito de registro N° 252770, de fecha 23 de enero de 2025, Simeón Mendoza Palomino, ex Obrero I, Nivel OB-I, del Laboratorio de Química Orgánica e Inorgánica de la Escuela Profesional de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia, ha solicitado el otorgamiento de compensación por tiempo de servicios, presentando los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, en concordancia con el Decreto Supremo Nº 001-97-TR y el Informe Técnico N° 053-2025-UNSCH-DIGA-URRHH, de fecha 21 de marzo de 2025, emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración, Simeón Mendoza Palomino tiene derecho a percibir la compensación por tiempo de servicios por el monto de S/ 43,542.45;

Que, con Memorando N° 0799-2025-UNSCH-OPP-UP, de fecha 28 de abril de 2025, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el otorgamiento de la compensación por tiempo de servicios a Simeón Mendoza Palomino;

Estando a la Opinión Legal N° 257-2025-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 292 -2025-UNSCH-R

RESUELVE:

Artículo 1º.- OTORGAR la compensación por tiempo de servicios a SIMEÓN MENDOZA PALOMINO, ex Obrero I, Nivel OB-I, del Laboratorio de Química Orgánica e Inorgánica de la Escuela Profesional de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el monto de Cuarenta y tres Mil Quinientos Cuarenta y Dos y 45/100 Soles (S/ 43,542.45).

Artículo 2º.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO/PROYECTO	: 3999999 Sin Producto
ACT/AI/OBR	: 5000003 Gestión Administrativa
META-FINALIDAD	: 00005-0054371 Gestión Administrativa para el Apoyo a la Actividad Académica
SEC-FUN	: 0034
RUBRO	: 00 Recursos Ordinarios
ESPECÍFICA DE GASTO	: 2.1.4 1.1 1 Compensacion por Tiempo de Servicios del Regimen Laboral Privado y Regimen del Servicio Civil

Artículo 3º.- AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración para que abone la compensación al referido ex obrero, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 292 -2025-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Contabilidad
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
File personal
Interesado
Archivo

YWVJ/wvgs